

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA



SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA – LABORAL

AVISO DE ESTUDIO POR ESPECIALIDAD DE LOS PROCESOS

Montería, treinta (30) de abril del dos mil veinticuatro (2024).

LA SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MONTERÍA POR MEDIO DEL PRESENTE.

AVISA

A partir del mes de abril de la presente anualidad, la Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior de Montería, procederá a realizar modificación en la organización interna del despacho, en el sentido de emitir las decisiones dentro de los procesos ordinarios en forma independiente para cada especialidad y según su reparto, esto es, se dividirán las apelaciones de sentencias y autos así: Apelación de Sentencias Civiles, Laborales y de Familia; igualmente, para las apelaciones de autos se evacuarán de forma independiente las especialidades Civiles, Laborales y de Familia.

Se expide el presente aviso a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), para que por secretaría sea publicado.

CARMELO DEL CRISTO RUIZ VILLADIEGO
Magistrado

Firmado Por:
Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35c2385a682c9aff5790eb4cb4a729d2f42434dcc346a57a4364f5d2bf07e7e1**

Documento generado en 30/04/2024 10:21:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>